



Expediente: 3717/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GALANTE D ANTONIO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GALANTE D ANTONIO S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3717/23



H108013357600

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GALANTE D ANTONIO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3717/23. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente lo manifestado por el letrado López Duchén -por derecho propio-. II) Agréguese constancia de ARCA acompañada. Pasen los autos a despacho para regular honorarios. MLI-3717/23

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.